Gráfico DE MARTÍNEZ DE LA TORRE
CRÓNICAS de Tlapacoyan

ALFONSO DIEZ GARCÍA
CRONISTA DE TLAPACOYAN
alfonso@codigodiez.mx

El Congreso bien vale una misa

La jornada electoral de este 7 de junio transcurrió de manera tranquila tanto en Tlapacoyan como en Martínez de la Torre y en general en la región. Reunido con algunos de los participantes, el tema fue si debía haber alianzas entre partidos políticos o no. ¿El fin justifica los medios? Depende de qué fin se persiga y cuáles son los medios para lograrlo. Si para llegar a una posición política, por poner un ejemplo extremo, hay que asesinar, es preferible quedarse sin el puesto deseado. En este caso, el fin no justifica los medios.

¿Y para conseguir más votos en unas elecciones, es válido asociarse con uno de los adversarios o con otro partido político? También depende de cuál es el partido, su plataforma política, su ideología, sus dirigentes.

Hay ejemplos a lo largo de la historia de asociaciones exitosas entre diferentes partidos para llegar al poder. Uno de ellos es la Unidad Popular, que hizo presidente de Chile a Salvador Allende.

Y en el caso concreto de México, ¿qué partidos políticos se podrían aliar y cuáles no? Tres cuentan con la mayoría de la votación, el PRI, el PAN y el PRD, pero los restantes, de asociarse con alguno de los primeros, pueden darle el voto necesario para ganar si se diera una votación muy cerrada.

Antes de las elecciones de 2006, Elba Esther Gordillo se peleó con Roberto Madrazo y le echó la maldición, le dijo que de su cuenta corría que no ganara la presidencia. La votación, en realidad, favoreció al PAN y muy cerca de él al PRD, el PRI de Madrazo quedó en un lejano tercer lugar; pero esa animosidad de Gordillo favoreció de alguna manera al candidato del PAN, que obtuvo un margen porcentual pequeño para lograr el triunfo y seguramente el voto de los maestros fue determinante para que ganara.

En Nuevo León se presentó una oportunidad parecida para las elecciones del 2009. ¿Debía aliarse el PAN con el PANAL de Elba Esther, o no? Unos cuantos votos podían significar que el gobernador de ese estado fuera del PRI o del PAN. Una mala selección de candidato y la decisión de no hacer alianzas, por motivaciones casi estrictamente ideológicas, le habían costado antes al PAN perder la gubernatura ante el PRI.

¿Cuál sería el costo, de hacerlo nuevamente? La fuerza de la dirigente del sindicato de maestros era evidente. Se le otorgó una subsecretaría de Educación Pública, cuyo titular era su yerno, y la dirección de la Lotería Nacional, en la que movía a discreción a sus incondicionales. Pero la cuota no paró en eso, la maestra lanzó amenazas cada vez que el gobierno federal no le cumplía sus caprichos.

Luego dijo que no apoyaría al PAN en Nuevo León si antes no le cumplía la SEP lo ofrecido a sus maestros, y estos constituían (constituyen) una fuerza de millones de votos que no pueden desecharse de un plumazo. Había, sin embargo, mucho en juego.

Elba Esther se pasó. Hoy, está presa.

Una concesión pequeña puede desembocar en peticiones cada vez mayores que ya se podrían definir como chantajes. Pero tampoco hay que caer, por capricho, en el extremo contrario: Cuando Díaz Ordaz comenzó como Presidente de la República desató una persecución feroz contra los médicos de las instituciones del gobierno que se manifestaban solicitando mejores salarios; adujo que cada vez que comenzaba su mandato un nuevo presidente había sectores que lo querían probar y que él, con su respuesta firme, les estaba haciendo ver que no lo iban a chantajear y que tendría la mano firme.

En realidad, el hombre de Chalchicomula (que allá decía que nació), pasó a la historia como uno de los mandatarios más represores que ha tenido México, debido a sucesos como el mencionado con los médicos y a la masacre de Tlatelolco, de octubre de 1968.

Su mandato marcó los posteriores, para bien y para mal, hay que reconocerlo. Echeverría, su sucesor, quiso hacer una jugada que le salió mal: ordenó otra represión violenta contra los estudiantes que se manifestaban, el 10 de junio de 1971. Su gobierno había elaborado un plan para reprimir con un grupo oficial de choque al que denominaron "Los halcones", que se pasaron de violentos y para quedar como redentor el presidente buscó un chivo expiatorio, que fue su Jefe del Departamento del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez. Le echó la culpa de todo y lo cesó, pero nadie le creyó a Echeverría que, a la fecha, sigue con el juicio de la historia pendiendo sobre su cabeza.

Las acciones represivas de estos dos presidentes marcaron, decíamos, para bien y para mal a los sucesores. Para bien, porque disminuyó la represión; para mal, porque con este escudo aumentaron significativamente las marchas y manifestaciones de protesta, algunas bien sustentadas y otras no, pero sin consideración, en su gran mayoría, para la población que se ve perjudicada por el cierre de calles que impide la libre circulación de vehículos.

El temor a ser condenados por el pueblo y el juicio de la historia como represores ha impedido a los gobernantes actuar conforme a derecho para hacer valer el axioma que dice que "La libertad personal termina donde comienzan las libertades de los demás".

El gobernante actual tiene que ser cauto, pero firme. De acuerdo, no hay que casarnos con nuestras ideas, no hay que encapricharnos, pero hay principios básicos no negociables.

Son los extremos: Con el fin de permitir una celebración de Juegos Olímpicos tranquila, en 1968 ¿Se justificó la matanza de Tlatelolco? NO.

¿La represión de los médicos? NO.

¿Se justificaron las acciones de Echeverría el 10 de junio de 1971, sin importar cuál fuera el objetivo? NO.

¿Se debe de hacer alianza con cualquier partido para ganar unas elecciones? Con cualquiera, no, algunos son partidos a los que habría que tachar de comodines; no valen por sí solos, solamente logran votos y posiciones cuando van de aliados de alguno de los tres partidos grandes. Como si tuvieran facturado a su nombre el partido que dirigen.

Morena se autocalifica como el partido de la verdadera izquierda, con el afán evidente de atraer el voto de los que emigran del PRD, y tras las elecciones de este domingo se verá si logra su objetivo.

¿Valen entonces la pena las alianzas?¿A qué costo?

Éste es uno de los precios que hay que pagar desde que se acabó la hegemonía del partido único, el PRI. El voto se ha dividido en las preferencias de los votantes. Los emigrados del PRI que fueron a parar al PRD perjudicaron al primero, le restaron votos, pero en la medida que el PRD se desintegra, el PRI puede recobrar fuerzas y votos, en consecuencia.

Como dijo Enrique IV cuando fue coronado como rey de Francia: "París bien vale una misa". la Iglesia aliada de Lutero. Así es y vale la comparación: partidos aliados aunque sean de "diferente ideología". No les queda de otra.

La jornada electoral transcurrió de manera tranquila en Tlapacoyan y en la región.

Las huellas de Maximino

Siguen las revelaciones Verdades y mentiras, amenazas e insultos

El apasionante tema de Maximino Ávila Camacho y de la novela y después película Arráncame la vida, que tiene como figuras centrales tanto a Maximino como a su esposa, Margarita Richardi (con el nombre de Catalina Guzmán), lo he tocado ya en diversas ocasiones, tanto en estas crónicas como en mi columna "Personajes" en Código Diez –codigodiez.mx–, lo mismo que en mi libro "La vida secreta de Guadalupe Victoria", pero los resultados arrojados por la investigación, que sigue su curso, sumados a la cantidad de información que he recibido a través del correo electrónico y de otras fuentes me impulsan a develar las líneas que siguen.

Recibí un correo entonces cuyo remitente era una persona cuyo nombre no merece ni siquiera mencionarse. Antes, había recibido dos correos del mismo en los que se dedicaba a denostar a Alicia Ávila viuda de Fernández, hija de Maximino, y a su nieto, Rodrigo Fernández Chedraui (a quien de manera errónea se refería como bisnieto).

El sujeto en cuestión defendía a Luis Manuel Ávila Binder y decía que éste no fue el autor del atentado que sufrió Margarita Richardi (la viuda de Maximino Ávila Camacho) contra su vida, "sino Hugo Ólvera y Manuel Prieto, respectivos esposos de Gloria Ávila Richardi y de Martha Adriana Ávila Cazasa". Luego añade que "pronto esa y otras verdades serán reveladas a nivel nacional e internacional".

Tras asentar datos ciertos ya publicados por el autor de estas líneas, pero de manera que parecieran revelaciones, abundaba en calumnias, afirmaba que doña Alicia "amenazó de muerte a Guillermina Ávila (sic), madre de Yeidkol Polevsky (sic), si revelaban a México que era hija de Maximino" y se refería a la señora viuda de Fernández con una palabra que no repetiré, pero que no tiene cabida entre personas civilizadas y sólo denigra a quien la profiere.

El aludido antes, insultaba y amenazaba: "Usted, Alicia Ávila de Fernández y Rodrigo Fernández Chedraui se caracterizan por lo siguiente: creerse testigos oculares de los coitos de Maximino con las mujeres que tuvo hijos(as) (sic) y peritos en materia de ADN".

Y seguía: "Desafortunadamente muchos de los personajes que podrían declarar lo contrario están muertos, pero por fortuna existen fuentes fidedignas y legítimas que están a punto de demostrarle a usted, (otra vez lo irrepetible referente a la dama a la que insulta), a México y al mundo, que mucho de lo que se acenta (sic) como las verdades absolutas son rotundas calumnias".

Respondí a los primeros dos "correos" de la siguiente manera:

"Me da la impresión de que no ha leído mis artículos al respecto, porque lo que me dice ya lo publiqué…

"Por lo que al atentado contra Margarita se refiere, participaron Olvera Villafaña (mejor conocido como Juan Cañedo, que era su nombre "artístico" para torear), Prieto Crespo, un hermano de Maximino (Gabriel) y también Luis Manuel Ávila Binder, quien fue inclusive detenido por la policía. Los dos primeros fueron compinches, además, del criminal ex jefe policiaco Arturo Durazo". Agrego que consta en la Averiguación Previa correspondiente y en los periódicos de la época lo que afirmo.

"Todo esto ya lo asenté en dos de mis columnas (Personajes), aunque el tema lo he tocado en tres (¿Leyó las tres?).

"Por cierto, Yeidckol no es nieta de Maximino. La mamá no es Ávila, es Camacho. El asunto ya fue aclarado tanto por mí como por otro periodista y Polevnsky reconoció que había mentido, igual que lo hizo en todo lo demás. El libro también lo comenté ampliamente".

El tercer correo, en el que el multialudido (a) se revela de baja estatura moral ya no lo contesté, ni le responderé en el futuro.

¿Por qué, entonces, darle cabida en este espacio a afirmaciones sin sentido, insultos y amenazas? Nos sirve de punto de partida para poner en su lugar al autor de las mismas sin mencionar su nombre, ni tener comunicación directa con él, pero sí para exhibirlo, a él y a quienes utilizan el mismo lenguaje, además de hacer algunas aclaraciones, correcciones y añadir otras sorpresas.

Bárbara Margarita Richardi Romagnoli, viuda de Maximino, en una fotografía tomada cuando era joven.

Pintura al óleo de Maximino Ávila Camacho.

El remitente defiende lo indefendible y cuando afirma que Ávila Binder no fue el autor del atentado contra Margarita Richardi añade algunos datos que sólo conoce el autor de estas líneas, además de los familiares mencionados de Maximino, por lo que me da la impresión de que se trata de un descendiente del mismo Luis Manuel, o de alguna otra rama de los hijos de Natalia Binder, mamá del último. Luis Manuel se casó con la señora Olga Sánchez y sus hermanos, Guadalupe y Maximino, con Raúl Velarde y Clara, respectivamente.

El que envió los correos firma con el apellido de un personaje que se casó con una descendiente de Maximino, pudiera llevar el Ávila o el Binder como apellido materno, pero, de cualquier manera, la rabia que refleja en sus misivas lo ponen del lado precisamente de los que cometieron el atentado contra Margarita, a la que acusaban, según el acta de la denuncia, de haberse quedado con la herencia de don Maximino, de 25 millones (no se aclara en la averiguación si de dólares o de pesos, aunque el monto real fue muy superior).

Tal como afirmé en otra de mis columnas en Código Diez –codigodiez.mx–, repito con correcciones este párrafo: Margarita Richardi murió en la miseria, ya nonagenaria. Sus últimos años, hasta que falleció hace ocho, los pasó junto a Gloria "Goyita", su hija. Vivían en casas de huéspedes. El Batán, la finca que Maximino tenía en San Jerónimo y Periférico, se les quedó a ellas y la vendieron a Dolores Olmedo, quien pagó por la misma veinte millones de pesos que dilapidó el yerno, Hugo Olvera Villafaña (Juan Cañedo), a quien por lo visto perdonaron tras el atentado contra Margarita, porque Gloria, su esposa, lo adoraba, lo iba a ver a Peña de Bernal, Querétaro y le preparaba la comida.

Ya no había automóviles ni choferes. Cuando uno de los nietos de Margarita, Enrique, hijo de Hugo y Goyita, se casó en Peña de Bernal, la vieron llegar en un autobús de pasajeros. En sus últimos años, alguien la reconoció en el Sanborn's del centro de la ciudad de Puebla, ya anciana, mal de salud, y sólo comentó: "Caray, lo que es la vida, doña Margarita fue dueña y señora de vidas y haciendas y hoy no la recibe ni el gerente de una sucursal del Banco de Comercio".

Juan Cañedo se escondía en Peña de Bernal, prófugo de la justicia por haber asaltado la casa de Ramón Beteta. Vive, a la fecha, cerca de esa población y tiene un rancho en el que cría caballos.

A Maximino Eulogio Ávila Richardi, El Chacho, el otro hijo de Margarita, el más pequeño de los hijos de Maximino Ávila Camacho, le dieron su parte de la herencia, alrededor de siete millones, y se fue a vivir a Puebla. Regresó al Distrito Federal para vivir en una casa ubicada en la calle de Lava, que colindaba en la zona de la alberca con la del expresidente Gustavo Díaz Ordaz. Murió hace diez años, en Metepec, cerca de Toluca, a los 55 de edad, mientras se daba un baño.

El Chacho tuvo cuatro hijos con una norteamericana llamada Bárbara: Maximino (Maxi), que era el mayor; dos niñas y otro niño al que le pusieron Bruno. Tras el divorcio, Bárbara se llevó a las niñas a Estados Unidos y le dejó a los niños, pero el primero murió muy joven.

Maxi, magnífica persona por cierto, la llevaba bien con su tía Adriana y el hijo de ésta, Juan Rafael Moro Ávila, nieto de Maximino, y fue quien introdujo al que escribe estas líneas al reclusorio para que pudiera efectuar una entrevista periodística a este último, a quien acusaron del asesinato de Manuel Buendía. Un segundo matrimonio de El Chacho fue con una alemana de cabellera rubia y muy alta. Duró poco tiempo.

Por lo que a Juan Rafael Moro Ávila se refiere, hay un detalle que vale la pena mencionar: El segundo apellido de Rómulo O`Farril Jr. era Naude. El ex dueño del periódico Novedades ya fallecido fue esposo de Hilda, hija de Maximino y hermana de Adriana, la mamá de Juan. La madre de Rómulo, Lola, era hermana de Juan Naude Córdoba, dueño de haciendas y negocios por el rumbo de Perote, Veracruz. Juan Naude tuvo un hijo al que no reconoció y al que la mamá le puso Juan y el apellido del padrastro, Moro. Fue éste quien se casó con Adriana, la madre de Juan Rafael Moro Ávila, así que Juan Rafael, nieto de Juan Naude, era sobrino directo de Rómulo O`Farril por el lado de su padre y sobrino político por el lado de su madre y se debería de llamar en realidad Juan Rafael Naude Ávila.

Juan Rafael salió de la cárcel. A punto de salir se peleó con otro reo al que mató tras haber perdido un ojo en la riña. Estos hechos prolongaron varios años más su vida en prisión.